

## LAS PALMAS.

La semana más triste del año, aquella en que la Iglesia conmemora la trágica muerte del Redentor, se inaugura con un día alegre, lleno de poético encanto y más propio para alejar del espíritu la melancolía, que para sumirnos en el luto que trae consigo el recuerdo de la Divina Pasión.

El Domingo de Ramos, con su simbólica ceremonia, es una fiesta de júbilo y regocijo, para los fieles que acuden al templo deseosos de que el sacerdote bendiga las flexibles palmas, que se doblan en elegantes y graciosas curvas ó entretejen sus menudas y largas hojas formando caprichosos arabescos que sugieren vistosos lazos de encendida cinta.

Quizás porque desde pequeños hemos aprehendido y soñado la ventura de tener una bonita y calada palma que llevar al templo, para pasearla luego por las calles, atrayendo las miradas de otros chicos que no fueron tan afortunados y fijarla, al fin, en los hierros del balcón, donde quedará como constante emblema de la fe católica, hasta que, seca y sin lazos, se renueve el año venidero, quizás por estos recuerdos de la niñez que en nosotros despertan, vemos aún con cariño y alegría esa piadosa ceremonia; y al llegar el Domingo de Ramos, sentimos una agradable impresión, semejante á la que nos inspiran fiestas profanas de muy diversa índole.

Quizás también el hecho que recuerda, grabado en la mente de todos como uno de los más poéticos de aquel drama conmovedor, contribuye á este efecto. La entrada de Jesús en Jerusalén, rodeado de sus discípulos, aclamado por el pueblo que le saludaba como al hijo de David, hollando con su humilde cabalgadura las palmas y olivas que arrojaban á su paso y enseñando con sublimes parábolas y admirables sentencias la moral cristiana, es un cuadro que, iluminado por el ardiente sol de Siria, ha de inspirar siempre á poetas y pintores cantos de alabanza y tonos de espléndido color.

Aún no se adivinan los trágicos sucesos que se desenlazan en la sangrienta cumbre del Gólgota, y el alma puede regocijarse en la contemplación de esa entrada triunfal hecha al elocuente Nazareno, cuyos labios destilan palabras de consuelo más dulces que la miel.

Por eso desde el siglo VII de nuestra era, á cuya antigüedad se remonta la conmemoración de este hecho, los pueblos católicos bendicen cada año las palmas al llegar el Domingo de Ramos, sin pensar que á los pocos días tendrán que vestir de luto y recorrer el doloroso *Via-Crucis* de la Pasión.

No dicen los evangelistas que solo con palmas saludasen los judíos la llegada del Mesías á Jerusalén; por lo cual, y acaso también por la rareza del árbol que las produce en Europa, no son las únicas que se han empleado y emplean para celebrar esta ceremonia de la bendición.

En otros países se cortan ramas diversas, que simbolizan de igual modo aquellas que la gente cogía de los árboles próximos á la ciudad deicida, para agitarlas y expandirlas por el suelo al paso del Redentor.

En el Norte de Francia escogen el boj para este fin, y después que el sacerdote bendice sus ramas, los campesinos, á semejanza de lo que sucede aquí el día de San Anton, adornan con ellos las caballerías de tiro y carga, esmerándose cada cual en que la suya aparezca más vistosa y engalanada.

En la Provenza el olivo y el laurel, emblemas de la paz y la gloria, son los que pagan su tributo anual para esta ceremonia religiosa.

En el departamento de Var emplean mirto, que en abundancia crece á las orillas del río que lleva ese nombre, y así las ramas de este arbusto, consagradas en otro tiempo á la deidad pagana más sensual, la diosa Venus, sirven para conmemorar uno de los momentos solemnes en la vida del Divino Maestro.

Los montañeses del Jura buscan los retoños más verdes y tiernos de las hayas que sombrean las laderas de sus montes para llevarlos al templo, y esta antigua costumbre ha sido causa de que se despueble la cordillera, en grandes extensiones, de tan hermosos árboles.

Pero aparte de estos usos locales, en las naciones latinas se usan con preferencia y casi exclusivamente las palmas que, sin duda, superan por su elegancia y esbeltez á los otros ramos, y además son más propias para hacernos recordar los pintorescos paisajes de la Judea.

En Europa hay dos bosques de palmas que surten casi á toda la cristiandad en el Domingo de Ramos. Uno es la antigua Liguria, cerca de Génova, y otro el tan conocido de Elche en nuestra patria.

Quien haya visitado este último punto y haya admirado aquel extenso campo de palmeras que rodea al pueblo, el cual asemeja á trechos por entre los elevados penachos sus redondas cupulillas, con todo el sabor y carácter de una población árabe, no habrá dejado de preguntarse por qué muchas de ellas tienen recogidas sus ramas en apretado haz, envuelto con esteras y paja y atado fuertemente. Estas son las palmeras destinadas al Domingo de Ramos.

Así comprimidas y resguardadas del sol y el aire, se evita que sus hojas se abran y desparramen, consiguiendo, á la vez, que pierdan su color verde y adquieran ese otro blanco crema con el cual las vemos después en los balcones.

No es este uno de los menores productos que el pueblo de Elche obtiene de su hermoso bosque, el cual constituye su principal riqueza; y todos los años, al aproxima-

marse la Semana Santa, salen de allí vagones enteros cargados de arosas palmas, que en gran parte llegan después á la embocadura del Tiber, para que Roma, la Ciudad Eterna, pueda conmemorar con ellas la entrada triunfal en Jerusalem del Hijo de Dios.

C. RUIZ MARTINEZ.

## El Banco de España.

### Situación desagradable

Las diferencias entre el balance del Banco de España que hoy publica la *Gaceta*, y que reproducimos como siempre en la cuarta plana, y el de la semana anterior, son bastantes desfavorables, bajo el punto de vista de la situación de nuestro primer establecimiento de crédito, y sobre todo, muy poco satisfactorias por lo que se refiere al estado del Tesoro.

Dichas diferencias son: aumento de diez millones en la cifra de los billetes en circulación, que asciende á cerca de 821 millones; baja de seis millones en la plata en caja; y aumento de más de 24 millones en el débito del Tesoro, que importa ya cerca de 104 millones, á los tres meses de realizarse el empréstito de 250 millones de amortizable.

También merece fijar la atención que han aumentado en ocho millones los créditos concedidos sobre efectos públicos, habiendo disminuido en igual cifra próximamente los préstamos sobre los mismos efectos.

Y lo que dá mayor relieve á todas estas diferencias es el cambio de gobernador del Banco, cambio que, por las circunstancias que lo han motivado, y prescindiendo de las condiciones personales del gobernador dimite y del nombrado en su reemplazo, significa y no puede menos de significar el triunfo de los consejeros elegidos por los accionistas sobre el gobernador representante del gobierno.

Bien es verdad que no otra cosa podía esperarse desde que el Sr. Cánovas, con su arrogante ignorancia en esta clase de cuestiones, declaró en el Congreso que el gobierno no tenía que mezclarse para nada en la administración del Banco.

Lo cual, dicho por el jefe del gobierno, tratándose de un Banco Nacional con las facultades, privilegios y obligaciones que tiene el de España, es un verdadero colmo.

## Tratado de comercio hispano-suizo.

Publica *Le Temps*, con referencia á una carta de Berna, algunas noticias relativas á las negociaciones entre España y Suiza para el tratado de comercio que ha de empezar á regir en 30 de Junio, al espirar el actual.

El Sr. Welti, representante especial de Suiza para negociar en Madrid la renovación del tratado, ha sido presidente de la Confederación. Le acompaña un industrial del cantón de Saint-Gall, á quien se unirá M. Lardes, cónsul de Suiza en Madrid.

La Dirección de Industria y Comercio de la Confederación ha sido encargada del examen de las tarifas, habiendo enviado ya al Consejo Federal el informe correspondiente, fundado en los deseos manifestados por los comerciantes é industriales. Este trabajo ha servido de base para las instrucciones dadas á los delegados.

Ayer han debido ser estas examinadas y ratificadas por el Consejo federal. Los delegados han salido ya para Madrid.

Como España no quiere conceder á ninguna nación la cláusula de nación más favorecida, considérase en Berna esta circunstancia como una ventaja de que se podría sacar partido.

«Nosotros exportamos á España—añade el corresponsal—tejidos, sedas, bordados y relojería, é importamos frutas, aceites y vinos.

La importación de vinos de España en los últimos años ha aumentado mucho, siendo hoy casi tan importante como el que hacemos de Italia.»

## LA DINAMITA EN EL ATENEO.

Tal interés y curiosidad han despertado en todos los círculos sociales las bombas explosivas del Congreso, que hasta el Ateneo se ha visto obligado á tomar cartas en el asunto.

Por indicaciones del Sr. Rodríguez Correa, ocupó anoche la cátedra de aquella culta sociedad el presidente de la sección de Ciencias, Sr. Calderón, el cual disertó sobre los explosivos considerados en su aspecto físico-químico.

Después de enumerar el conferenciante las sustancias explosivas que se conocen hasta el día, y los medios que pueden emplearse para que produzcan sus terribles estragos, se ocupó de la manera de practicar, sin el menor riesgo, el análisis de dichas sustancias, cuando están encerradas en bombas ó en cualquier otra clase de proyectiles.

La base de casi todos los explosivos está constituida por la pólvora y por la dinamita.

La primera puede hacer sentir sus efectos por la simple inflamación, mientras que la segunda requiere la percusión ó el choque.

Para proceder al análisis de una bomba explosiva, hay que comenzar por abrir el agujero por donde ha sido introducida la pólvora ó la dinamita. Esta primera operación es bien sencilla. Si la bomba ó proyectil está cerrado con lacre, se disuelve éste por el alcohol, y una vez abierto el agujero, se echa agua. Si el contenido es pólvora, se disolverá inmediatamente el nitro, quedando una mezcla inofensiva,

formada de carbon y azufre. Si el contenido es dinamita, en lugar de agua se emplea como disolvente el alcohol ó el éter. El fulminato de mercurio es la materia empleada generalmente para producir el choque y la explosión de las materias que antes hemos señalado.

Este cuerpo puede manejarse impunemente, pues si bien es insoluble en agua, lo es, y mucho, la goma que se emplea para unirle al explosivo, no ofreciendo, por tanto, la separación del mismo ninguna dificultad.

Todas estas sustancias, á pesar del terror que inspiran, son mucho más inocentes que la pólvora, petróleo, espíritu de vino y polvos de harina, que en algunas fábricas han hecho explosión causando grandes destrozos.

Tal fue, en brevisísima síntesis, la notable conferencia del Sr. Calderón, que fué saludado con grandes aplausos por el numeroso y escogido público que la escuchaba.

El Sr. Rodríguez Correa se levantó después para dar las gracias al conferenciante y para rogar á los secretarios que tomaran nota detallada de lo expuesto por el Sr. Calderón.

## Centro de instrucción comercial.

Anoche celebró junta general extraordinaria, bajo la presidencia de nuestro querido amigo Sr. Fabra y Floreta.

Empezó la sesión con un sentido y elocuente discurso del presidente, demostrando los grandes beneficios que el Centro proporciona á la juventud mercantil, por lo cual la junta directiva consideraba que debía solemnizarse la fecha de 29 de Mayo de este año, decenario de su fundación.

Se extendió en señalar la actual misión del dependiente de comercio, que era instruirse para llevar los productos nacionales mas allá de nuestras fronteras, mientras en el interior debía luchar unido y compacto por la defensa de la libertad de tráfico, hoy más necesaria que nunca, ante las leyes prohibitivas que dominaban en el mundo económico, iniciadas con gran error por pueblos que quieren marchar á la cabeza de la civilización, como Francia y los Estados Unidos.

Deploró que España hubiese seguido tan erróneo camino, con lo que resultaban inútiles trabajos constantes de cuarenta años para hacer desaparecer absurdos aranceles y tiranas leyes fiscales; presagando que, de seguir así, vendrían días de desgracia para la patria.

Para obtener la unión y cohesión que recomendaba, propuso en nombre de la junta directiva la suspensión de cuota de entrada hasta el día 15 de Mayo próximo, cuya medida—dijo—contribuirá también á que la fiesta de 29 de Mayo se vea honrada con la presencia del mayor número de dependientes del comercio y de la industria, ya que por desgracia es proverbial en dicha clase la escasez de recursos.

Anunció para muy pronto ampliación de clases y creación de un gimnasio, si el Estado, la provincia, el municipio y algunos establecimientos comerciales continuaban prestándole su apoyo, como lo hace el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, á todos los cuales envió sentida gratitud.

Y terminó, dando á la Asociación, en nombre de toda la junta directiva, expresivas gracias por la honra que los había dispensado elevándoles á aquel puesto de honor y ofreciendo que para corresponder á tanta confianza trabajarían con empeño en lo que acababa de anunciar, á la vez que pronto proporcionarían á los señores socios la satisfacción de oír en los salones del Centro la elocuente palabra del eminente hombre público D. José Canalejas, siguiendo luego á dicha conferencia la discusión de temas, según dispone el reglamento.

Los socios Sres. Martínez, Ibarra, Laffita y Moreno pidieron sucesivamente la palabra para contestar á las patrióticas manifestaciones del señor presidente, y ofrecieron con frases elocuentes, porque también hay buenos oradores en el comercio, todo su concurso y el de sus compañeros para los altos fines que se propone la junta directiva, acordándose por unanimidad cuanto había propuesto el presidente, y además, á petición de los Sres. Moreno é Ibarra, que fuesen invitados á la solemnidad del día 29 de Mayo todos los fundadores, fueran ó no fueran socios, y las corporaciones que tengan relación con los fines que el Centro persigue.

## Congreso.

(CONCLUSION DE LA SESION DE AYER.)

El Sr. Becerro de Bengoa defende la Hacienda de la república, tan acertadamente analizada por el Sr. Moret en la sesión de ayer. Yo sostengo—dice—que hay Hacienda de la república, como hay Hacienda de la monarquía, del despotismo, etcétera, y además creo haber demostrado con números que la tan vituperada Hacienda de nuestro tiempo superó en acierto, en honradez y en escrupulosidad á todas cuantas después se han sucedido.

Los liberales, después de ocho años de poder, presentan ahora un programa regenerador de nuestra Hacienda; pero, señores liberales, después de tanto tiempo de cuidar de los negocios públicos, sin atender á estos tan esenciales como esperais hacer creer que vais á dedicar vuestros desvelos á mejorar nuestra situación económica?

¿Por qué no habeis hecho antes lo que pensais hacer ahora? (Aprobación en la mayoría y en algunas tribunas.)

El Sr. Morat: No quiero discutir ciertos

detalles, porque es verdad que vamos todos por el mismo camino.

Solo tengo que advertir que si el Sr. Becerro de Bengoa hubiese hecho notar que solo hablaba de la Hacienda de la República en sentido abstracto, no hubiese yo tenido nada que oponer. Lo que yo he negado es que esa Hacienda tenga una realidad científica distinta de las demás.

Y ahora, porque la casualidad me ofrece ocasión, voy á rectificar un juicio que, respecto á los monárquicos, se ha hecho con notoria injusticia, y que vosotros, conservadores, le habeis otorgado vuestro beneplácito, efusado por la pasión, porque iba dirigido en primer término á los liberales, sin meditar que, de ser cierta la censura, también á vosotros os alcanzaba.

Lo que sucede aquí sucede en todos los países. No nos fijemos en España ni en sus hombres; fijémonos en otra nación, para hacer más patente el ejemplo. Fijémonos en Inglaterra, norma de los países constitucionales; fijémonos en Gladstone, uno de los hombres más ilustres de nuestro tiempo.

Pues su política no fué siempre la misma, comprendió el espíritu de su país, siguió sus progresos, comprendió sus necesidades, evolucionó con ellos porque en el fondo coincidían con sus principios, y hoy aquel ilustre anciano es el ídolo de sus compatriotas.

Las vicisitudes de la política impidieron la realización de nuestro programa económico. El Sr. Sagasta cumplió las reformas políticas. No hay, pues, motivos para dudar de nuestros deseos y de nuestras promesas.

Antes al contrario, lo que no se ha hecho, lo que no se ha cumplido, es norma segura de lo que se ha de hacer y de lo que se ha de cumplir. (Grandes muestras de aprobación. Muchas felicitaciones al orador.)

El Sr. Nocedal: No esperéis que os moleste con un largo discurso. No lo permite el agotado del debate ni el cansancio de la Cámara.

Voy en primer término á hacerme cargo de varias alusiones; después explicaré mis particularísimos puntos de vista en materia de economías.

Ya sé yo, Sr. Martos, que los ríos no se vuelven atrás, y es locura querer que retrocedan las aguas al manantial donde nacieron.

En lo pasado hay mucho malo, pero hay también mucho bueno; celebros la desaparición de lo uno, lamentando la muerte de lo otro.

Murió la aristocracia y no la lloro. Murió la antigua monarquía, aquella que tiene páginas gloriosas en nuestra historia, y que me importa? Yo no lloro estos cadáveres, ¡cada cual que entierre á sus muertos!

También murió el imperio romano, y de sus cenizas nacieron las mayores monarquías, las monarquías cristianas.

Cuando desaparezca todo lo existente, Dios nos dará el régimen que nos convenga.

En todo ese tiempo de paz que habeis disfrutado, nada habeis hecho por mejorar la Hacienda, y los antiguos monarcas, llevando sus armas á todo el mundo, mantenían en buen estado las arcas públicas.

A mí me asusta lo que aquí se dice de banco á banco para justificar los derroches cometidos.

Yo creo, señores legisladores, que si hubieseis hecho con la fortuna de un particular lo que habeis hecho con la pública, estoy seguro, porque es conoço bien, que huiriais avergonzados.

Tampoco me parece digno de ser dicho, entre personas formales, que el país tiene la culpa de los males que sufre.

Para vosotros son los resultados de estos impuestos, para vosotros los ministerios, las embajadas, los cargos públicos.

Á la antigua puja de liberalismo ha sucedido hoy la puja de economías. El señor Laiglesia presentó un proyecto con 15 millones de economías; ofrecen otro los liberales con 32, y el señor ministro de Hacienda no quiere quedarse atrás, y presenta la nivelación total. (Risas.)

Sucedo con esto lo que con aquellas dos empresas de diligencias que querían llevarse á todos los pasajeros.

Una hizo una gran rebaja, otra ofreció llevarlos gratis, y entonces su competidora ofreció á los pasajeros viaje gratis.... y chocolate.

Pues, señores, los republicanos han venido á ofrecernos economías con chocolate. (Risas prolongadas.)

Y esto lo ofrecen después de aquella República que pasó por España como nube asoladora. (Protestas entre los republicanos.)

El Sr. Becerro de Bengoa: Más asoladora fué la nube de carlistas, entre los cuales se contaba su señoría.

El Sr. Nocedal (con gran energía): Como yo no tengo historia, no podeis herir á mí sino en una personalidad que no existe y de la cual he heredado y acepto toda responsabilidad.

No hablo de mí, porque en aquella época no tenía yo edad para que fuesen oídos mis consejos.

Justifica después su causa, y termina diciendo que las economías que él propone ya se irán viendo, pues piensa introducir las con enmiendas á cada capítulo.

El Sr. Martos interviene para alusiones, haciendo presente que las responsabilidades son de todos, son consecuencia de nuestros antecedentes y del tiempo pasado.

En períodos elocuentes expone las causas que motivan nuestro malestar económico y los beneficios que en medio de todo esto nos ha reportada la libertad, mejor aplicada con la monarquía que con la república.

El Sr. Becerro de Bengoa: Por eso la amó tanto S. S.

El Sr. Martos: No la amé, durante mis reflexiones me mantuve durante largo tiempo, el que me marcó mi conciencia, á honesta distancia de la monarquía.

El Sr. Becerro de Bengoa: ¡La honestidad es una y la conciencia también!

El Sr. Martos: Su señoría no tiene derecho á juzgar así mis actos.

Dijo que los males del país son la herencia necesaria de las luchas por conquistar la libertad y por consolidarla. Con estos sacrificios la conquistamos ¡bien hayan, si por fin teniendo la cesaron para siempre aquellas luchas!

De acuerdo con el Sr. Cánovas, opina que la responsabilidad corresponde á la nación y no á los gobiernos, y que á la nación toca ahora realizar el último supremo esfuerzo para acabar con la crisis económica.

El Sr. Nocedal rectifica diciendo que hoy no hay patriotismo, porque éste depende de la unidad de sentimientos religiosos que ha destruido el liberalismo.

El Sr. Martos: Si el sentimiento religioso es el que une á los españoles, hay que convenir en que el liberalismo no es malo.

No ha desaparecido el patriotismo, señor Nocedal, sino que hemos sustituido la fe con la experiencia y la razón. Patriotismo, Sr. Nocedal, es el amor al cielo que nos cobija, á la tierra que nos sustenta, que meció nuestra cuna y que guarda los sepulcros de nuestros padres, como guardará los nuestros.

Termina el Sr. Martos ampliando en elocuentes períodos las anteriores ideas.

El Sr. Danvila hace el resumen de la totalidad, elogiando la conducta del gobierno y de la comisión, que á su juicio demuestran sinceridad y patriotismo.

El Sr. Pidal: Terminada la discusión de la totalidad del presupuesto de gastos, comenzará la de las secciones.

No se discute la asignación de la casa real por estar fijada en artículos de la Constitución. Tampoco se discute más que en sesión secreta la asignación de los Cuervos Colegiales.

Acuerda el Congreso no celebrar sesión hasta el martes de Pascua, y aprobados algunos dictámenes, se levanta la sesión á las ocho y diez.

## Hacendados de Cuba.

El Círculo de hacendados y agricultores de la isla de Cuba ha nombrado un comité de representantes en Madrid para que gestionara en las Cortes, y cerca del gobierno, la defensa de los intereses de los hacendados cubanos.

Dicho comité lo forman los senadores Sres. Portuondo, García Tuñón y marqués de Muros, sin perjuicio de que á esta representación unen, algunos de dichos señores, la de las corporaciones económicas unidas de la gran Antilla, y el rico hacendado cubano Sr. Sánchez Arcilla, vicepresidente de dicho Círculo, que actualmente se encuentra en Madrid. Como secretario de dicho comité ha sido nombrado nuestro compañero en la prensa D. Manuel Gutiérrez Jimenez.

Los nuevos representantes de tan importante asociación, una de las más poderosas é influyentes en la vida económica de aquella isla, visitarán dentro de poco al presidente del Consejo de ministros con objeto de darle cuenta de la representación que han recibido.

Ayer tarde estuvieron con el mismo objeto saludando al señor ministro de Ultramar.

## ECOS DE MADRID

Fallecimiento de la marquesa de los Ulagares.—Su vida y su muerte.—Sus virtudes públicas y privadas.—Los días tristes.—De lo que se habla.—Los únicos asuntos.

Los temores de su amante familia, los de sus numerosos amigos, los nuestros, se han realizado por desgracia: ayer á las doce y media de la mañana ha fallecido la señora doña Inés Giron y Aragon, marquesa de los Ulagares, vizcondesa de Castel Ruiz, mayor de las hijas de los difuntos duques de Alameda.

Gozaba la que acaba de bajar á la tumba á la edad de cincuenta y dos años de aprecio y consideración generales.

Su bondad, sus virtudes, su afable trato se habían conquistado desde su más temprana juventud, siendo de casada como de soltera modelo acabado de sólidas prendas y relevantes cualidades.

Hasta el último momento ha dado muestras de resignación cristiana, sufriendo largos padecimientos con extraordinaria fortaleza.

Su afligido esposo, sus desconsolados hermanos, sus deudos y parientes, no se consolarán nunca de tan dolorosa pérdida, que entre la sociedad madrileña ha producido verdadero pesar.

Tantas catástrofes y desgracias tan repetidas vienen á hacer todavía más tristes los días en que nos encontramos, en que los teatros se cierran, y se suspenden toda clase de espectáculos, y ofrece la capital aspecto desanimado y lúgubre. El mal tiempo contribuye á envolver á la población en una nube oscura y sombría.

No hay gente en los paseos:—las calles se ven menos concurridas que de costumbre, y las escasas tertulias que se celebran se ven poco animadas.

Dos asuntos hacen el gasto únicamente en las conversaciones: la nueva temporada teatral que debe inaugurarse el Sábado de Gloria, y los matrimonios, que prometen ser abundantes en el presente año.

Es indudable que el teatro del Príncipe Alfonso será durante la primavera, como las anteriores, el punto favorito de reunión del gran mundo.

El abono de personas conocidas es en él considerable, y hay buenas noticias de los artistas contratados por la empresa.

A causa del fracaso de la Dusse, que no ha querido venir a Madrid después de hallarse comprometida con el coliseo de la Comedia, prestando la elevación de los cambios, ha sido ajustada una compañía francesa, que ejecutará L'enfant prodigue, pantomima que durante el verano de 1890 llevó gran concurrencia al teatro de los Bufos parisienses.

¿Tendrá aquí igual fortuna?—Es dudoso, por ser espectáculo nuevo en la corte, y aún más con motivo de los precios crecidos fijados a las localidades.

Mucho celebraremos equivocarnos, y que a orillas del Manzanares tenga igual éxito que en las del Sena el espectáculo.

Refiriéndonos al otro asunto que llama la atención de los cortesanos, diremos que ayer tarde ha sido pedida la mano de la señorita doña María de la Asunción Gurrea y Muñoz, hija del diputado por Navarra, por el joven abogado D. Mariano Semprun y Pombo, hijo del senador vitalicio de este apellido.

La novia tiene solo diez y ocho años, y es tan bella como virtuosa.

Parece seguro que en la semana de Pascua será pedida en matrimonio otra señorita de origen americano, de altas prendas y notable hermosura, por un caballero que lleva títulos ilustres.

No son estos los únicos enlaces de que se habla; pero no nos creemos autorizados para aludir a rumores que, aunque ofrecen garantías de autenticidad, no han recibido todavía absoluta confirmación de parte de las personas de las familias.

ASMODEO.

## LOS ANARQUISTAS

### Debats y Ferreira.

En el nuevo interrogatorio a que ayer sometió el juez a estos dos presos respecto de la procedencia de las bombas que se les encontraron, uno y otro volvieron a repetir lo que habían dicho. Se las entregó Felipe Muñoz, una de ellas al salir de la taberna en que habían estado alojando, y la otra a la puerta del Congreso que da a la calle del Florín, diciendo aquel que iba a encender un cigarro y en el momento en que fueron detenidos.

### Felipe Muñoz, preso.

Ya está en poder de la justicia la persona que parecía ser la clave del complot.

En cuanto el gobernador recibió el auto del juez mandando prender a Felipe Muñoz, el señor marqués de Bugaraya, suponemos vosotros que daría las órdenes más severas a la policía para que fuese capturado.

Y la policía se ha portado bien, porque a las pocas horas ya estaba en su poder el presunto criminal.

Los agentes del gobernador hallaron a Felipe Muñoz anoche, a las diez, según unos periódicos, a las doce y media según otros, en una taberna establecida en el Paseo de San Vicente, le intimaron la orden de detención y lo trasladaron acto continuo al gobierno de provincia, atado codo con codo, donde le interrogó durante largo rato el señor marqués de Bugaraya.

Atado también, fué conducido a las cuartas de la madrugada a la Cárcel-Modelo.

### En el extranjero.

#### Otro cartucho.

París 10.—En Compiègne (Departamento del Oise) ocurrió ayer la explosión de un grueso cartucho de pólvora encerrado en un cilindro de estahlo y colocado en la ventana del edificio que habita el presidente del tribunal.

La explosión fué bastante fuerte, y produjo tan solo destrozos materiales.

Se cree que se trata de una venganza de los cazadores furtivos.

### Cálculos y profecías.

Leemos en El Imparcial:

«Hace algunos días vienen celebrando conferencias, mejor dicho, conversaciones familiares con el Sr. Gamazo algunos caracterizados silvestres.

Sirven de motivo a estas conversaciones los presupuestos, y según se ha dicho, silvestres y liberales se hallan conformes, ó al menos tienen puntos de vista análogos en todo lo referente a la reforma de los impuestos.

También se hablaba ayer de cierta profecía hecha por un ex-ministro conservador.

El Liberal, dice a su vez, que este ministro conservador es el Sr. Silveira, al cual atribuye estas palabras:

«Si el partido liberal—cuéntase que ha dicho el ex-ministro de la Gobernación— llega a unirse en un solo pensamiento económico, y como resultado de esa unidad de criterio presenta un proyecto de presupuestos, el gobierno, faltaros plan, tiene que abandonar el poder.»

### El vengador de su padre.

En Chive, paraje del término municipal de Lubrin, en Almería, se ha cometido un crimen. Encontrábase unos jornaleros cavando en el campo, cuando llegó un joven, sentándose cerca del sitio donde los brazos iban a arrojar los escombros. El recién llegado púsose a echar tranquilamente un cigarro, y al poco rato se acercó uno de los jornaleros cargado con una espuesta para vaciarla, y el varón aquel, señalando con una faca sobre el trabajador, diciendo: —Voy a matarte como tu mataste a mi padre.

Y acompañando la acción a las palabras, le asesinó hasta catorce puñaladas, dejando el cuerpo.

Cuentan que hace catorce años apareció en Lubrin colgado y con el vientre abierto, un hombre, a quien luego se supuso que le habían robado, además, unos 50.000 reales que debía llevar en el cinto, y por

cuyo asesinato quedó huérfano un niño de seis años.

Pasaron dos ó tres años sin saberse quién pudiera ser el autor del crimen, hasta que estando en la agonía un vecino del pueblo se confesó cómplice del hecho, declarando el nombre del autor, de quien se apoderó la justicia, y a poco fue destinado a un presidio para cumplir su condena.

En tanto aquel niño huérfano se hizo hombre, y estaba en Oran buscándose la vida, cuando el matador de su padre regresó al pueblo, y al volver hace unos días el huérfano y encontrarse con el que privó de la existencia a su padre, ejecutó el terrible crimen relatado.

El muerto de ahora es, pues, el asesino de hace catorce años, y el matador de éste el hijo de aquella víctima.

### El destripador.

El proceso del asesino Williams, ó mejor dicho Deeming, puesto que éste es su nombre verdadero, prosigue en Australia y las pruebas se acumulan contra él, en quien se unen la astucia, la falacia y la ferocidad.

Ha estado complicado en estafas y robos en todas las partes del mundo, Inglaterra, Australia, la Colonia del Cabo y la India. La historia entera de los asesinatos que ha cometido en Rainhill, cerca de Liverpool, merece figurar en una novela de crímenes, por el estilo de las que ha escrito Edgardo Poe.

Deeming tiene dos hermanos que habitan cerca de Liverpool, honradas gentes que se sienten abatidas por la pena y la vergüenza que les ha causado los horribles descubrimientos hechos sobre su hermano.

En las diligencias practicadas respecto de los cadáveres de las víctimas desenterradas de la cocina en la casa de Rainhill, uno de los hermanos, llamado como testigo, ha prestado una declaración muy notable. Dijo que sabía de antemano por qué se le mandaba llamar, pues siete meses antes, precisamente en la época en que Deeming asesinó a su mujer y a sus cuatro hijos, las cinco víctimas se le aparecieron en sueños, ensangrentadas. Nunca se le ha olvidado este sueño.

Como se ve, nada falta para avivar el interés de esta espantosa tragedia.

### Un nuevo fronton.

A fines del próximo mes de Mayo quedarán terminadas las obras del que se está construyendo en un espacio solar de la calle del marqués de Urquijo, esquina a la de Mendizábal.

Gracias al detenido estudio de D. Vicente Rodríguez, muy en breve contará Madrid con el fronton mejor acondicionado y suntuoso de los que hasta ahora se han construido.

Los Sres. Rodríguez han tenido la galantería de proporcionarnos los siguientes datos que ofrecemos a los numerosos aficionados al juego de pelota.

La plaza del juego está formada por un triángulo rectangular, cuyos lados tienen una longitud de 11,30 metros (anchura de la cancha) y 70,20 metros (longitud de la misma), que equivalen a 18 cuadros, siendo la altura del fronton, entre las dos faltas, de 11,40 metros.

La parte del fronton destinada al público tiene la forma de un arco, donde a manera de anfiteatro, están dispuestas las localidades, que pueden contener de cinco a seis mil espectadores.

Un tendido, tres pisos y las sillas de la plaza constituyen aquellas.

El piso superior está compuesto de gradas y delanteras de gradas. El principal se divide en 44 palcos y uno de preferencia con escalera independiente. El inferior comprende los pasos y delanteras de pasos.

El tendido, formado por gradas de piedra artificial, se subdivide también en tres clases de localidades: tendido, delanteras y tablónillo, y en la plaza se encuentran las sillas de plaza, delanteras y sillas.

Las dependencias, distribuidas en su mayor parte en el cuerpo principal del edificio, se componen de trece dormitorios para los jugadores, capaces para veinte camas, enfermería, botiquín y gabinete para el médico. El café y fonda ocupan espaciosos salones, a los que, como a las dependencias restantes, dan acceso dos escaleras.

La empresa, cuya razón social lleva el nombre de D. Vicente Rodríguez hermano, abrirá un abono para diez partidos, que se verificarán del 1.º al 30 de Junio próximo, estando contratados dieciséis afamados jugadores de América, entre los que recordamos a Irún, Belouqui, Bliceigi, Tocolo, Portal, Cosme, Iturroz, Tandilero, Muchacho, etc.

Hemos oído decir que se han solicitado ya cerca de 2.000 abonos.

### Círculo de la Union Mercantil.

Anoche se celebró una velada musical en este ilustrado centro, viéndose literalmente ocupados sus espaciosos salones por escogida concurrencia, compuesta, en su mayor parte, de hermosas y elegantes damas.

El programa era de lo más selecto que se ha ejecutado en aquella sociedad.

El sexteto que dirige el joven y distinguido maestro Sr. Moreno Ballesteros interpretó magistralmente la sinfonía de Les Noces de Figaro, el scherzo de la segunda sinfonía de Marqués, dos fantasías sobre motivos de La Africana y de Meisels-Fels, y La marcha de las bodas, de Mendelssohn.

Las distinguidas señoritas doña Matilde Torrijas y doña Concepción Martín, ejecutaron después, de una manera magistral, la primera el nocturno en mi de Chopin, y la segunda el Gran galop de concierto, de Késter, entusiasmando al público en el gran dúo de concierto, para dos pianos, sobre motivos de Belisario y en la Rapsodia húngara.

La señorita doña Adelaida Fernandez cantó admirablemente la romanza de Aida, revelando no comunes condiciones de tiple dramática é hizo prodigios de agilidad en la difícil aria de Maria di Rohan.

Y, en fin, los Sres. Agudo, Sancho, Galvez, Gonzalez y Santos tocaron deliciosamente y tuvieron que repetir el delicadísimo Capricho, de Késter, para instrumento de arco.

No hay para qué decir que todos los intérpretes del programa obtuvieron muestras calurosas del agrado con que les había oído la concurrencia, resultando una velada brillante.

### Los caballos en Londres y sus tradiciones

No deja de ser sutil esta observación que ha hecho M. J. Gordon, colaborador de la Leisure Hour:

«Por un singular contraste, a medida que han ido desapareciendo en la historia de Inglaterra las diferencias entre las diversas clases de ciudadanos, se han acentuado las desigualdades entre los individuos de la gran raza caballara. Con seguridad que no hay sociedad sobre el globo en que exista una jerarquía más rigurosa que la de los caballos de Londres.»

Hé aquí varios datos genealógicos de algunas clases de la respetable familia a que se refiere M. J. Gordon.

Empecemos por la clase baja.

Los caballos gigantes. Los caballos que emplean para portes los cervancieros de Londres tienen sin duda un derecho de preeminencia, no solo por las extraordinarias dimensiones de su cuerpo, sino también por la antigüedad de su origen.

Son los descendientes en línea directa de aquellas cabalgaduras que montaron en la Edad Media los apuestos caballeros que fueron a Tierra Santa. La raza ha venido a menos en cuanto a preeminencias sociales y los descendientes de aquellas bestias legendarias, sobre las cuales cabalgaban los cruzados armados de todas armas, solo sirven hoy para llevar sobre su cuerpo barriles de cerveza.

Los caballos gigantes miden generalmente una altura de un metro 25 centímetros, talla que aumenta en las sucesivas generaciones tal punto, que de continuar este movimiento ascensional, las girafas y los elefantes serán pigmeos a su lado.

Entre los hombres, es raro que los gigantes gocen de una salud a toda prueba.

No sucede lo mismo entre los caballos (perdónese lo insistente de la comparación, que es de M. J. Gordon); cuanto más grandes, menos propicios son a las enfermedades. Los de los cervancieros de Londres trabajan catorce y diez y seis horas diarias sin cansancio, y esto durante siete u ocho años.

En la flor de su edad cuestan 2.250 francos como mínimo, y en su vejez se venden por 200 ó 300 francos.

Cuando llegan al término de su carrera, estos caballos son exportados a Alemania, donde los trasforman en... chorizos.

Esas salchichas de Francfort, a las que tienen tanta afición los ingleses, no son otra cosa que magníficos caballos gigantes que vuelven a su patria después de muertos, convertidos en sobroso bocado.

Sic transit gloria mundi.

Los caballos de la reina.

La reina de Inglaterra, aunque tiene en sus caballerizas cien caballos, en realidad no posee sino seis, que son los que se enganchan siempre a su carruaje.

Cuando un voto de las Cámaras derriba a un gobierno, la Reina se resigna a cambiar de ministros; pero ningún poder humano le hará mudar esos seis caballos por otros.

Los 94 restantes se dan la gran vida en las caballerizas de Buckingham Palace; cuidados delicados, racion abundante, y por todo trabajo un paseo higiénico.

La gente que vá a visitar las caballerizas reales, vé siempre los mismos animales. Blackman, Cossack, Phalanx, etc., excitan la admiración pública inmóviles en sus cuadras. Solo cuando llega a Londres el Emperador Guillermo, los caballeros, los palafreneros y los grooms corren de un lado para otro y están en continuo movimiento desde la madrugada hasta la noche.

Los caballos de Estado.

Son una verdadera institución, cuyo origen va unido a la historia de la casa reinante de Inglaterra.

La dinastía de Hannover llegó a Londres con sus caballos. Los dos primeros Jorges los conservaban como recuerdo de su patria. Los caballos de color crema (café con leche) y negros, de origen extranjero, se convirtieron, por distintos cruces, en ingleses, pero conservando siempre algo del tipo primitivo.

Estos caballos negros y de color crema forman una sección aparte en las caballerizas reales de Inglaterra. Son objeto de grandes cuidados, y existe un funcionario encargado de la dirección de este servicio, que ocupa un lugar elevado entre los caballeros.

Los caballos crema tienen el privilegio de ser enganchados a la carroza del Estado para conducir la reina al Parlamento.

Los súbditos fervientes de S. M. los consideran como los emblemas vivientes del caballo que la casa de Hannover lleva en sus blasones.

En realidad nada hay que justifique esta conjetura. Si los Güelfos de Inglaterra hubieran tenido el propósito de engancher en sus carruajes esos emblemas del caballo de plata de sus escudos, los hubieran elegido de color blanco y no crema.

Hay quien cree, por el contrario, que los caballos de Estado van a parar a la pista de los circoes cecestres, pero esto tampoco es exacto. Los caballos de Estado mueren el servicio de la Reina.

Un golpe de Estado.

En el ejercicio de sus funciones los caballos negros y crema deben llevar las crines entrenzadas. Así lo exige una tradición tan antigua como la dinastía de Hannover.

Una sola vez la Corona ha faltado a este uso.

En 1831, el conde Grey y lord Brongham hicieron a Guillermo IV decidirse a disolver el Parlamento que acababa de rechazar el bill de reforma electoral.

Después de una larga resistencia el rey tomó definitivamente su partido. Ordenó engancher inmediatamente los caballos crema. El cochero, M. Roberts, hizo observar con respeto al caballero mayor que no había tiempo de entrenzarse las crines de los caballos.

Cuando el rey supo esto, exclamó: «Tomaré, si es preciso, un flacre para ir al Parlamento; pero no pasaré nunca porque mi carroza sea tirada por caballos cuyas crines no estén entrenzadas.»

Los ministros emplearon todas sus fuer-

zas en hacer desistir al rey de esta preocupación, que se oponía a sus deseos, y al fin lo consiguieron. Después de todo, los que habían convencido a S. M. para que disolviese un Parlamento que no tenía más que cinco meses de vida, consideraban como tarea fácil quitarle de la cabeza un escrupulo tan pueril. La cosa no fué tan sencilla como creían; pero en último término vencieron.

La decisión de Guillermo IV mandando engancher los caballos sin entrenzarse las crines, produjo sensación entre el personal de las caballerizas, y M. Robert presentó su dimisión.

Aquel día, los caballos, mal enganchados y peor conducidos, se espantaron a la vista de los soldados, que llenaban las calles. El cochero, lejos de detenerlos, les soltó las riendas, y la comitiva, que corría con la velocidad de un tren, llegó a Westminster en pocos minutos.

Al día siguiente, los periódicos de Londres anunciaban que S. M., impaciente por corresponder a los deseos de su pueblo, se había hecho conducir a toda velocidad al Parlamento para disolver una Cámara que contrariaba las legítimas aspiraciones del país.

Gracias a sus caballos que se espantaron en momento oportuno, y a su cochero que perdió la cabeza en el instante preciso, Guillermo IV fué al cabo de algunas semanas el soberano más popular de Europa.

### TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA.)

#### Congreso monetario universal.

Washington 9.—Cámara de representantes.—Se presenta un bill pidiendo la apertura del Congreso monetario internacional en Chicago en 3 de Agosto de 1893, a fin de establecer una moneda universal, y fijar el valor relativo de la plata y el oro.

#### Un obispo procesado.

París 9.—Asegúrase que de ser exactos los términos de la circular que se atribuye al obispo de Mende, el gobierno se halla resuelto a perseguirle por abuso de atribuciones ante el Consejo de Estado.

París 9.—En la sesión celebrada por la Cámara de diputados, monseñor Dhalst interpela al gobierno por la actitud pasiva de la policía al ocurrir los últimos desórdenes en las iglesias. El presidente del gobierno censura las nuevas costumbres introducidas en los templos. M. Ricard declara en nombre del gobierno, que cualquier sacerdote que hable contra la República será procesado, y anuncia que el obispo de Mende será perseguido ante el Consejo de Estado. La Cámara aprueba por 317 votos contra 165, una orden del día de confianza al gobierno, y después se ha levantado la sesión hasta el lunes.—Fabra.

#### Ejército colonial.

París 10.—La comisión del Senado que estudia el proyecto creando un ejército colonial, está ultimando un dictamen que será presentado después de las vacaciones de Pascuas.

#### La Opera Cómica.

París 10.—Los ministros de Hacienda é Instrucción pública están de completo acuerdo en el proyecto de reconstitución del teatro de la Opera Cómica, en el mismo sitio que antes ocupaba.

El proyecto será presentado muy pronto en la Cámara de diputados, creyéndose que ésta lo aprobará sin dificultad.

#### La marina mercante.

París 10.—La comisión de la Cámara de diputados encargada de dar dictamen sobre el proyecto relativo a la marina mercante, ha acordado que las primas que se concederán a la navegación, no serán por el tiempo empleado, sino por la distancia recorrida.

También ha acordado la concesión de primas a los buques de construcción extranjera y a los de cabotaje. La duración de esta ley se fija en quince años.

#### Generales de reemplazo.

Río-Janeiro 10.—El gobierno ha declarado en situación de reemplazo a los 13 generales que dirigieron un Manifiesto censurando la destitución de los gobernadores de las provincias que aplaudieron la dictadura militar en el golpe de Estado de Noviembre último.

#### Estado de sitio.

Buenos-Aires 10.—El estado de sitio se levantará hoy durante el escrutinio para la designación de compromisarios que deben elegir al presidente de la República. El partido radical ha acordado abstenerse.

#### Emisión de billetes.

París 10.—Los periódicos oficiosos de San Petersburgo publican el decreto imperial ordenando la emisión de seis nuevas series de billetes de la Tesorería del imperio, representando una suma de 16 millones y medio de rublos.—Fabra.

### CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

#### Comedia.

Un público numeroso acudió anoche a este teatro a rendir un tributo de simpatía a la distinguida actriz (Sofía Alverá), cuyo beneficio se verificaba.

La beneficiada obtuvo muchos aplausos en la interpretación de Clara Sol, y recibió de sus amigos y admiradores valiosos regalos.

Como final de función se estrenó un juguete titulado Salirse con la suya, de los Sres. Rebenga y Piñana.

El público aplaudió mucho y con justicia a los autores y rió los chistes en que el juguete abunda.

Realmente la primera parte es muy buena, y si bien decae algo al final, la obra revela en sus autores entendimiento, cultura y alicentos para empresas mayores.

Muy bien Sofía Alverá y Julia Martínez en sus papeles, así como Thullier y Mendiguchia. Balaguer estuvo como nunca en su papel de secretario de embajada italiana.

Salirse con la suya es un juguete que quedará de repertorio.

#### Esclava.

Anoche se verificó en este teatro el beneficio de la señorita Arana. Desde que apareció en escena no cesaron los bravos y las palmadas, y en verdad que fueron muy merecidos.

Lucrecia Arana es hoy la primera de las tiples en el llamado género chico, y ayer la demostró el público lo mucho que la quiere, llenando el escenario de cestas de flores, palomas, pájaros, bouquets, etc., etc.

Al terminar el dúo de La madre del cordero, en cuyo dúo se lamenta de la pérdida de un corderito, fué obsequiada con un borrego muy cubierto de lazos, originalidad que fué muy celebrada por el numeroso público que llenaba el teatro.

El wals de las flores, cantado magistralmente, hubo de repetirlo entre atronadores aplausos.

Reciba la beneficiada nuestra más cordial enhorabuena.

### AL MENUDEO.

#### Consumos.

En la recaudación de consumos de Madrid del día de ayer, comparada con igual fecha del año anterior, resulta una diferencia de más de 24.249 pesetas y 42 céntimos.

#### Listas del censo electoral.

En los sitios de costumbre se ha fijado un bando de la alcaldía-presidencia del Ayuntamiento haciendo saber que a las ocho de la mañana de este día, y en cumplimiento de lo prevenido en el art. 12 de la ley electoral vigente y circular de la Junta Central de 24 de Marzo próximo pasado, quedan expuestas al público en la plaza de la Constitución las cuatro listas que ordena el referido artículo, donde permanecerán hasta el día 20.

En dicho día, a las ocho de la mañana, y en la sala de sesiones de la primera Casa Consistorial, se constituirá la Junta municipal del Censo en sesión pública, para oír cuantas reclamaciones se hagan sobre exclusiones, inclusiones ó rectificaciones, admitiendo los documentos, y no otra prueba.

#### Encauzamiento del Amarguillo.

El día 9 de Mayo próximo, simultáneamente en Madrid, Toledo y Consuegra, bajo la presidencia del comisario regio, del gobernador civil de la provincia y del ingeniero jefe de la administración de la comisaría regia en Consuegra respectivamente, se celebrará subasta para las obras de encauzamiento propiamente dicho del río Amarguillo, en término municipal de Consuegra, por el término máximo de pesetas 202.192'89 a que asciende el presupuesto de contrata.

El pliego de condiciones lo inserta la Gaceta de hoy.

#### Inhumaciones.

Las verificadas en los cementerios de esta corte en el día 5 de este mes, incluyendo 1 feto, han sido 47; varones 23, y hembras 24.

#### Obras públicas.

La dirección general ha señalado el día 11 de Junio próximo venidero, a la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de un tranvía movido por fuerza animal, desde Gijón al barrio de Natahoyos, en la provincia de Oviedo, con arreglo al pliego de condiciones que hoy publica la Gaceta.

#### Oposiciones.

Los opositores a la cátedra de Histología é histología normales y anatomía patológica, vacante en la facultad de Medicina de Cádiz, deberán presentarse el lunes 25 del corriente, a las seis de la tarde, en la cátedra tercera de la facultad de Medicina de la Universidad Central, a fin de proceder al sorteo de trincas.

#### La monja de Vigo.

Dice un periódico de Vigo que el gobernador civil de la provincia, después de haberse constituido en el huerto del convento de la Enseñanza de aquella ciudad, acompañado de personas peritas, con motivo de la designación de local para cementerio, ha resuelto solicitar autorización del director general de Beneficencia y Sanidad, para llevar a cabo la exhumación y traslación del cadáver de la monja profesora Sr. Matilde Braje al punto que proceda, fundándose en que de la inspección verificada, resulta que además de ser irregular por el modo y forma en que fué ejecutado el enterramiento, puede ocasionar peligros a la salud pública, y debe ser nuevamente inhumado en el cementerio del convento ó en el general del Municipio, según se resuelva en otro expediente que se está incoando.

Port-Said 9.—El vapor correo de la Compañía Trasatlántica Santo Domingo, ha salido hoy de este puerto para Suez.—Fabra.

#### La escuadra de instrucción.

Dicen de Cádiz: «El crucero Reina Regente, después de hechas algunas ligeras reparaciones en el arsenal de la Carraca, quedó unido a la escuadra. Esta acaba de recibir orden de salir inmediatamente para Mahon, compuesta del acorazado Pelayo y de los cruceros Reina Regente y Alfonso XIII. A estos buques se unirá la fragata Victoria en Mahon.»

El viernes llegó a Barcelona, procedente de esta corte, el teniente general D. Valeriano Weyler, y el mismo día se embarcó para las Baleares.

#### Proyecto de pesas y medidas.

El Sr. Linares Astray, secretario de la comisión que entiende en el proyecto de ley de reforma de la de pesas y medidas, ha presentado el dictamen (precedido de un notable preámbulo) a la mesa del Congreso, cuyo texto está conforme con el pensamiento del gobierno.

#### La salud en Madrid.

No se ha modificado en esta semana la constitución médica reinante; siguen dominando estados catarrales poco graves del aparato respiratorio; pneumonías y pleuresías de marcha regular, fiebres catarrales y reumatismos sub-agudos; están exacerbadas las afecciones crónicas del sistema nervioso y las manifestaciones de carácter diabético; se observan algunas fiebres gástricas y tifoides, y abunda entre los niños la tos ferina.

#### Ramos Querenca loco.

El ex empleado de la Cárcel Modelo, Ramos Querenca, que hace poco ingresó en dicho establecimiento para cumplir la pena de cuatro meses de arresto que le fué impuesta por el delito de calumnia, con motivo de las declaraciones que prestó en

el proceso sobre el crimen de la calle de Fuencarral, se halla completamente loco en la sala de observación de la referida cárcel.

**Los vinos de Jerez y Málaga.**  
La comisión de vinateros jerezanos, en unión del senador señor marqués de Casapova y de los diputados señores marqués de Mochales, Camacho del Rivero y Beranger, estuvieron ayer tarde en la Presidencia, conferenciando con el Sr. Cánovas del Castillo, quien con entera claridad afirmó el deseo del gobierno de atender a los intereses de Jerez y Málaga.

Los vinos de Jerez quedarán exceptuados de la condición de no contener sulfato de potasa, y en cuanto a la fiscalización de las bodegas, se buscará una fórmula que encaje en los deseos de la comisión y principio gubernamental de la inspección, indicando la comisión una que pareció aceptable.

Para las negociaciones con Inglaterra, ofreció también el Sr. Cánovas del Castillo recabar, si era posible, ventajas sobre la actual escala alcohólica.

La comisión quedó muy complacida.

**Las Palmas en Palacio.**  
Por indisposición de S. M. la Reina, no se ha verificado en Palacio la fiesta de las palmas.

**Las tarifas de ferro carriles.**  
De El Imparcial:

«Segun hemos oído ayer, aunque no tenemos detalles, parece que han surgido algunas dificultades, no sabemos por parte de quién, para la aprobación del proyecto de reforma de las tarifas de ferro-carriles. Por esta causa es seguro que la comisión no se dará gran prisa para emitir dictamen.»

**Asesino.**

El martes fué entregado a las autoridades españolas en Port-Bou, un sujeto detenido en las inmediaciones de Narbonne que se hallaba reclamado por la vía diplomática. Este sujeto está acusado del delito de asesinato por el juzgado de Balaguer y fué puesto a su disposición por el jefe de policía de aquella población.

Ayer se constituyó la comisión del Congreso que entiende en el proyecto sobre construcción de una carabela, designando presidente al Sr. Garrido Estrada, y secretario al Sr. Alvear.

La comisión acordó emitir dictamen de conformidad con el proyecto.

La comisión que ha de dictaminar acerca del proyecto sobre canje de billetes de Cuba se constituyó también, nombrando presidente al Sr. Lopez Puigcerver, y secretario al Sr. Bares.

La comisión ha encargado la ponencia al doctor Alfán, y acordó dar audiencia pública el martes próximo.

El diputado por Sigüenza, Sr. Botija, ha entregado a S. M. la Reina una solicitud de aquel Ayuntamiento pidiendo el indulto de la pena capital impuesta por la Audiencia de dicha ciudad a los reos de Alaminos.

**El Sr. Martos.**

Hablando hoy *El Globo* de la intervención del Sr. Martos en el debate de ayer, dice lo siguiente:

«La intervención a última hora del señor Martos para demostrar que piensa como Sr. Cánovas en cuanto a la imposibilidad de reducir los gastos en Guerra, pareció a los liberales por todo extremo lamentable. Cada día se distancia más de éstos, que parece deberían ser sus amigos.»

**Bibliografía**

*Estudios literarios*, por Emilio Zola; tomo 17 de la Colección de Libros escogidos.

Ha visto la luz este precioso libro del renombrado publicista francés, en el que se tratan los siguientes asuntos:

La moral y la literatura, la literatura y la República, la literatura y la gimnasia, el teatro clásico, el dinero y la literatura, Proudhon y Courbet.

*En el Cáucaso, La muerte*, novelas del conde Leon Tolstoy, traducidas directamente del ruso.

Estos dos nuevos libros del renombrado autor de *La Sonata de Kreutzer*, serán leídos con tanto deleite como los otros suyos que en poco tiempo han visto la luz en lengua castellana.

*En el Cáucaso* es la historia de una campaña pintada con el encanto que puede hacerlo quien como Tolstoy ha sido militar y combatido mucho. La preocupación de los soldados al ver el primer muerto, el miedo al principio y la obcecación después, están retratados de mano maestra.

*La muerte* es un libro hecho con tanta sabiduría que, como ha dicho un crítico célebre, parece escrito por un resucitado. Aquellos últimos momentos de un príncipe, serán eternos en la memoria de los lectores.

**La «Gaceta.»**

**Gobernación.**

Real decreto autorizando al ministro, y en su nombre a la dirección general de Correos y Telégrafos, para el arriendo de la casa núm. 1 de la calle del Cister, para establecer las oficinas de dichos servicios en Málaga.

Real orden declarando minero-medicinales las aguas bicarbonatadas mixtas, débilmente ferruginosas y litónicas, del manantial Moyanico, que brota en término de Marmolejo, y autorizando su venta en las farmacias, valiéndose únicamente para este servicio de la corriente y cauce natural de dicha fuente.

**Dirección de la Deuda pública.**

Esta dirección ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle del Turco, núm. 9, se verifiquen en la próxima semana y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Lunes 11.—Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de Julio de 1882 y anteriores, atrasos de 1.º de Julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Idem de carpetas de cinco vencimientos residuos de Deuda amortizable al 2 por 100 interior, material del Tesoro, nueve últimos décimos y resguardos de recibos y de

residuos del empréstito de 175 millones de pesetas, comprendidas en anuncios anteriores, que no se hayan presentado al cobro.

Idem de intereses de depósitos de billetes hipotecarios de la isla de Cuba y de inscripciones nominativas, vencimiento de 1.º del actual; todas las carpetas presentadas.

Martes 12.—Pago de intereses de depósitos de renta perpetua al 4 por 100 interior, vencimiento de 1.º de Abril de 1892; carpetas números 801 al 900.

Miércoles 13 (hasta la una de la tarde).—Pago de intereses de depósitos de renta amortizable al 4 por 100, igual vencimiento; carpetas números 701 al 800.

Sábado 16.—Pago de intereses de depósitos de renta perpetua al 4 por 100 interior, trimestre de 1.º de Abril de 1892; carpetas números 901 al 1.000.

Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, emisión de 1882, procedentes de conversión del 3 por 100, ferro-carriles, inscripciones y residuos del 4 por 100 que no se hayan recogido a pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Idem de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, con versiones, renovaciones y canjes.

**EDICION DE LA NOCHE**

**ACADEMIA DE BELLAS ARTES.**

**Recepcion del Sr. Peña y Goñi.**

Tiempo hace que el Sr. Peña y Goñi tenía ganado en buena lid el honroso asiento que ha ocupado esta tarde en la Academia de San Fernando.

Sus artículos sobre crítica y literatura musical, publicados desde hace veinte años en los principales periódicos de Madrid, le han dado al Sr. Peña y Goñi una notoriedad singularísima y un puesto muy apreciable entre nuestros más distinguidos escritores.

A más de estos trabajos, el Sr. Peña y Goñi es autor de varios opúsculos críticos y biográficos, algunos de los cuales, a la vez que han acrecentado su reputación literaria, han popularizado su nombre, dando motivo a animadas controversias entre los cultivadores y aficionados a la música.

Esto último se explica fácilmente. El Sr. Peña y Goñi, además de tratar con gran competencia técnica y profundo sentimiento artístico, las más abstrusas cuestiones del arte musical, su propio entusiasmo le ha llevado no pocas veces al peligroso campo de la sátira y de la crítica acerba, suscitando apasionadas discusiones entre partidarios y detractores de ésta ó de la otra escuela, ó de tal ó cual maestro; discusiones, que aparte lo que tienen de enojosas por referirse a las personalidades, han contribuido en no pequeña parte al desarrollo extraordinario que ha adquirido en Madrid y que alcanza por fortuna a las más modestas clases de la sociedad, la afición y el gusto por la buena música.

No son éstos, sin embargo, con ser muy valiosos, los únicos trabajos que han llevado a la Academia al Sr. Peña y Goñi. Su obra intitulada *La ópera española y la música dramática en España, en el siglo XIX*, es la más importante de sus obras, como que es una concienzuda historia crítica del teatro lírico, abundante en datos y juicios de la mayor estimación y mérito.

Bastaría, no obstante, con el discurso de recepción que ha leído esta tarde, para conceder al Sr. Peña la medalla académica. Es un trabajo brillantísimo, en el cual, prescindiendo su autor de los moldes retóricos en que están vaciados, por regla general, los discursos de este género, canta con toda libertad y con el simpático acento de la convicción y del entusiasmo, las excelencias de nuestra música nacional, de la zarzuela, de ese género tan delectado por unos, tan ensalzado por otros, y en cuya defensa, lo mismo en los períodos de mayor esplendor que en los de su postración y decadencia, tan brillantes campañas ha sostenido el Sr. Peña y Goñi.

Jáctase el Sr. Peña, y se jacta con justicia, de que la zarzuela viva hoy en el corazón del pueblo, y de que haya vencido todas las dificultades que se oponían a su paso, sin otra protección ni ayuda que el favor del público, cada día más encariñado con este género, el cual constituye nuestra única conquista musical en el presente siglo.

A parte de esta síntesis histórica de nuestra ópera cómica nacional, contiene la primera parte de su discurso algunas páginas de gratitud y de cariño dedicadas al infortunado compositor musical D. Baltasar Saldoni, a quien reemplaza en la Academia el Sr. Peña, y cuyas páginas, impregnadas de sentimiento y de un amargo realismo, pueden servir de provechosa enseñanza a los que, no midiendo bien el alcance de sus facultades, se lanzan a empresas artísticas, cuyo éxito solo logran alcanzarlo los verdaderos genios.

A este notable discurso ha contestado con otro no menos elocuente el académico de número Sr. Barbieri, que al discurrir sobre la tesis sustentada por el Sr. Peña ha impugnado algunas de sus afirmaciones, sobre todo aquellas que se refieren a la importancia y valor histórico de la ópera italiana.

Uno y otro discurso, tanto por el mérito de su doctrina como por los primores y gallardías de su estilo, han sido muy aplaudidos por la escogida concurrencia que presenciaba el acto, recibiendo, además, los Sres. Peña y Barbieri muchas y cariñosas felicitaciones.—A.

**UN LIO DE PETARDOS**

Anoche en la calle de la Cruzada, y junto a una de las ventanas de la antigua casa de la difunta marquesa de Campo-Alange, hoy destinada a cuartel de Inválidos, se encontró, envuelto en un pañuelo, un petardo, bastante voluminoso, el cual puesto a disposición del inspector del Cuerpo, general Alaminos, ha sido enviado esta mañana al capitán general.

Creese que el petardo no ha sido puesto con intención de que estallara, sino para quitarse de encima este embaleco, y susfrarse, quien lo tuviera, a las responsabilidades consiguientes.

El bulo que el pañuelo ocultaba, des-

pues de examinado exteriormente, resultó que contenía dos granadas de mano, cinco pepinillos y dos proyectiles atornillados, que se ignora si contienen carga.

**Correos para Ultramar.**

En la próxima semana se despacharán en Madrid los siguientes.

*Isla de Cuba.*—Lunes, miércoles, jueves y sábado, vía Nueva-York.

*Puerto-Rico.*—Viernes, vía Burdeos.

*Filipinas.*—Miércoles, vía de Marsella.

*Fernando Poo.*—Sábado, vía Canarias.

*América del Sur.*—Jueves, vía Barcelona, y sábado, vía de la Coruña.

*Islas Canarias.*—Sábado, vía Cádiz.

**Obra de texto.**

Se ha dispuesto que se adopte como texto provisional para la enseñanza de la Química en la Academia de aplicación del cuerpo de Administración militar, interin se dispone de otra más adecuada al caso, la obra escrita por D. Santiago Bonilla titulada *Tratado elemental de Química.*

**Detención.**

Ha sido detenido Gumersindo García Abad, de cuarenta y un años, por haber saltado anoche la tapia del hotel en que vive el general D. Eduardo Bermúdez Reina, segun manifestó el detenido, con objeto de coger algunas flores del jardín.

**Robo.**

En la calle de la Palma, núm. 2 duplicado, piso tercero, se ha cometido un robo en ausencia del dueño del cuarto, D. Eduardo Rodríguez, capitán de Infantería. El ladrón se llevó un billete de cien pesetas y algunas alhajas y condecoraciones militares. Se ignora quien sea el autor de este hecho.

**Incendio.**

En la calle de Serrano, núm. 16, residencia del señor marqués de Arce, se incendió esta mañana el hollín de una chimenea, quedando sofocado el incendio en el acto.

**El Infante D. Antonio.**

*San Sebastian 10* (10'05 mañana).

Director CORREO.

En el sud-exprés ha pasado por esta estación con dirección a Madrid el infante D. Antonio.—R.

**Vocales asociados.**

Declarados vacantes los cargos de vocales asociados de la junta municipal de D. José Manuel Calvo, por fallecimiento; de D. Juan de la Concha Castañeda, por renuncia, y de D. Arturo Fernández de los Rios, por residir fuera de esta capital, en la sesión que celebrará el Ayuntamiento el miércoles próximo, procederá a nuevo sorteo para cubrir dichas vacantes.

**Nuevas líneas telegráficas en Galicia.**

Acaba de instalarse el teléfono de Arzúa a Santiago y de esta población a Negreira. También se instaló el telégrafo desde Ordenes a la línea general.

En breve se procederá a la apertura oficial de ambas líneas.

**Siete asfixiados.**

A bordo del vapor *Navarro*, de la matrícula de Bilbao, y en la travesía de los Estados Unidos a Inglaterra, conduciendo ganado vacuno, han fallecido a consecuencia de la asfixia producida por un brasero de carbon, siete de los catorce viajeros que custodiaban el ganado.

**Recompensa.**

Como recompensa al valor y pericia de que dió pruebas en uno de sus últimos viajes a Ultramar el capitán del vapor-correo *Reina Cristina*, D. José María Gorordo, parece que se le concederá la cruz de Mérito naval.

**Recaudación.**

Desde mañana 11 al 10 del próximo mes de Mayo, los recaudadores municipales se presentarán a cobrar los recibos del arbitrio sobre canales existentes en las fincas urbanas, correspondientes al segundo semestre del actual año económico.

Trascurrido este plazo, podrán los interesados verificar el pago sin recargo alguno hasta el 20 de dicho mes de Mayo, en el domicilio del recaudador D. Angel Alonso, calle del Ave María, núm. 33, bajo.

**Jai-Alai.**

El partido de esta tarde lo han ganado Sarasúa y Araquistain (azules), dejando a Machin y Salazar (colorados) en 41 tantos.

**Un obispo asesinado.**

*Las Novedades* de Nueva York, en su número de 28 de Marzo publica la siguiente noticia:

«Un telegrama de Augusta (Georgia) dice que segun noticias llegadas a aquella ciudad, ha sido asesinado el obispo Jones, notable predicador de color, que después de haber predicado en dicha población, fué a hacerlo a Allendale.

El orador se había creado un gran partido entre las mujeres, lo que no era del agrado de muchos maridos, y se produjo una división en la gente de color de aquella población. Unos hombres disfrazados de mujeres le tendieron un lazo, en el que cayó el obispo, y el jueves por la noche, estando el obispo sentado en una silla, mientras uno de sus auxiliares predicaba, se abrió furtivamente una de las ventanas de la iglesia, asomando por ella la boca de un fasil, y sonando una detonación.

Las puertas del templo se habían cerrado por fuera, y habiéndose apagado a consecuencia de la descarga todas las luces, se armó la confusión que puede suponerse. Al fin pudo encenderse una luz, y restablecido algo el orden, se vió que el obispo estaba muerto.

Las más activas investigaciones hechas durante dos días no han dado luz alguna acerca del particular.»

**LOS ANARQUISTAS**

**Noticias de hoy.**

**Detención de Felipe Muñoz.**

Hoy ha ido a la taberna del paseo de San Vicente, donde tuvo lugar la detención de Felipe Muñoz, uno de nuestros redactores. La taberna está en la casa núm. 10. El dueño nos aseguró que no conocía a Felipe Muñoz, ni ha sabido de quien se trataba hasta esta mañana, que se enteró por los periódicos.

A la una de la madrugada entró un hombre en la taberna pidiendo un par de huevos duros y vino. En la tienda estaban junto al mostrador tres individuos toman-

do unas copas. El tabernero fué a buscar al escaparate lo que Felipe Muñoz había pedido, en tanto que éste se sentaba en uno de los rincones de la tienda.

La mujer del tabernero recordó a éste que los huevos se habían concluido, y entonces Felipe Muñoz pidió unas sardinas, que le fueron servidas con el vino y un panecillo.

Felipe Muñoz vestía traje negro y sombrero hongo. Es alto, moreno, con bigote negro y tenía la barba afetada.

A los pocos momentos entró en la tienda un delegado de vigilancia, quien dirigiéndose al tabernero, preguntó quien de los que allí estaban era el último que había entrado. Señaló el tabernero a Felipe Muñoz, y el delegado le ordenó se entregara preso.

Felipe Muñoz, tranquilo y sin oponer la más leve resistencia, se levantó del asiento que ocupaba, guardóse el pan en un bolsillo y apurando el vaso de vino dijo al delegado:

—Estoy a sus órdenes.

**El juzgado en la Cárcel.**

Esta mañana, a las once, se constituyó el juzgado en la Cárcel-Modelo, para tomar declaración a Felipe Muñoz.

Hasta la una de la tarde le estuvo tomando declaración, siendo las revelaciones hechas por Muñoz muy interesantes, segun hemos oído.

Por consecuencia de ellas, el Sr. Saavedra ordenó la ejecución de varias diligencias, entre ellas algunos registros domiciliarios, y decretó fueran incomedidos nuevamente Debats, Ferreira, Alvarez y demás detenidos.

A las seis y media de la tarde aun no había salido el juzgado de la Cárcel-Modelo, y a esta hora estaba haciendo nuevas declaraciones Felipe Muñoz.

Lo que llama la atención, es cómo la policía no ha detenido, ó por lo menos buscado, a Felipe Muñoz, sin esperar el auto del juez, y cómo no se ha presentado dicho señor Muñoz, sabiendo lo que ceñían los periódicos, y cuando frecuentaba sitios en que era fácil su captura.

**BALANCE DEL DIA**

La festividad del día ha hecho que desde las primeras horas de la mañana se haya visto en Madrid animación extraordinaria.

Como *Domingo de Ramos* el pueblo católico ha acudido a los templos de esta capital con palmas y ramos de olivo, tomillo y romero para ser bendecidos tres veces por los sacerdotes oficiantes en el momento de entonarse el *kossanna al hijo de David*.

Multitud de niños con la alegría propia de su edad y hermosas jóvenes de todas las clases sociales, confundiendo con la elegante señorita la sencilla hija del pueblo, llevaban ramos de romero y doradas palmas a la función religiosa en que se conmemora la entrada de Jesús en Jerusalen para que al final de la misa obtuvieran la bendición del sacerdote.

En algunos pueblos es costumbre que los párrocos regalen ramitos de laurel a hombres, mujeres y niños, y los fieles conservan esta planta en casa todo el año.

La solemnidad del día se ha celebrado en todas las iglesias con gran pompa, viéndose ocupadas los templos desde las nueve de la mañana por una concurrencia extraordinaria.

Especialmente en la catedral era el gentío inmenso, haciéndose imposible entrar ó salir de la iglesia mientras duró la ceremonia que se verifica dentro del templo.

En la capilla de Palacio, la función no ha sido pública, sino de carácter privado, con motivo de hallarse indispueta desde ayer S. M. la Reina.

Concluida la festividad con que comienza la Semana Santa, pronto se han visto muchos balcones adornados con flores de palmas, y también a pesar del aspecto poco tranquilizador de las nubes, han aparecido las principales calles de Madrid rebosando vida y animación.

Mas pronto esta animación variará de carácter, sucediendo a los vitores y a las palmas, las injurias y la crucifixión; contraste que es la síntesis indeclinable de todos los grandes sucesos de la historia, y más en los sucesos en que interviene el vulgo, de suyo voluble y tornadizo.

Y aunque no intervenga el vulgo, sucede siempre lo mismo, salvo las formas, porque la naturaleza ama los contrastes, y fácilmente pasa de la alabanza al vituperio.

Que lo diga sino el Sr. Camacho, colmado de agasajos cuando entró en el Banco en Diciembre, y con riesgo de ser matado a disgustos, si no se retiraba antes de consumirse la pasión; a menos de que el señor Camacho, por propia voluntad, y columbriendo lo que sería el funesto Balance que hoy publica la *Gaceta*—de que hablamos en primera plana—se haya a tiempo curado en salud, dejando cáliz tan amargo para el Sr. Isasa.

Con estos comentarios y en estas meditaciones ha pasado el día la gente sin perder de vista lo que pueda resultar de la detención de Felipe Muñoz, a quien el juez seguía indagando esta tarde en la cárcel hasta hora bastante avanzada, como decimos en sección aparte, distrayendo también el espíritu del bondadoso callejero público, el extraño locomóvil anuncio que la empresa de la Zarzuela ha paseado hoy por las calles de Madrid para mover la devoción de los hombres, mujeres, niños y soldados que quieren ir a ver la tragedia del *Maribor del Calvario*, que se representa en dicho teatro con el consiguiente aparato.

Los demás asuntos a la orden del día han quedado en suspenso por las vacaciones concedidas, y porque la semana en que entramos pide el reposo de pasiones; pero después de Pascua saldrá el argumento, y posible es que el Sr. Cánovas lo crucifiquen los suyos—que este encargo lo suelen siempre hacer los amigos—aunque, sin repetirse por esta vez, en este caso, y segun todos los síntomas, el milagro de la Resurrección.

**Bolsin de anoche.**

4 por 100 perpetuo interior fin de mes, 63.90.

**PALIQUE**

—¡Hola, chico!—¡Adios, Ramon! ¿Te vienes? Pues no me opongo, ¿dónde vas?—Voy por jabon de los PRINCEPS DEL CONGO. Jabonería—Victor Vaissier—Paris. De venta en las principales Perfumerías.

**Telegramas detenidos.**

Por no encontrarse a los destinatarios, quedaron sin entregar ayer los siguientes:

*Central*—Sevilla: Familia Neron, sin señas.—Puerto de Santa María: María Hernandez, Carrera de San Jerónimo, 30.—Gerona: José Gonzalez, sin señas.—Barcelona: Daniel Banquells, Echegaray, 13.—Lisboa: Tomás Pampin Alonso, sin señas.—Génova: Gerolamo Moratilla Baldemoro, Sarten, 7.—Valadolid Marcelino Cano Robles, sin señas.—Cuenca: Francisco Ruiz, Pez, 17, principal.

*Norte*.—Málaga: Rafael Cendo, Cisne, 7. *Noroeste*.—Bagneres de Luchon: Trigans, Palma Baja, 52.

**CHARADA.**

(REMITIDA).

Mi segunda en la comida; mi primera musical; y el todo de esta charada en cualquier iglesia está.

JOAQUIN MANINI (HIJO).

(La solución mañana.)

Solución a la charada de ayer.

A-DOR-MI-DE-RA.

En muy pocas horas se curan los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza por medio del RAPE-NASALINA que prepara el Doctor Andreu. Es admirable la eficacia y prontitud con que obra. Pídase en las boticas. Caja. 6 reales.

El Banco general de Madrid se encarga de la compra y venta de títulos cotizados en Madrid, Barcelona, Paris y demás plazas.

**Regaliz Pectoral L.B.**

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la Caja: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la fajita que rodea la caja. Fabrica en Bayona: S. LE BEUF.

**LA Mesa de Hornos**

Comida del 11 de Abril 1892.

Cubiertos de 5 pesetas.

Puré Parmentier. Empanada de sardinas. Pichones a la moderna. Fricandeau en su jugo. Judías verdes Dulce y helado.

**GUINOS.**

*Santo de mañana.*—Lunes Santo.—San Leon Magno, Papa y doctor.

En la Catedral, a las nueve, Horas Canónicas y misa.

En el Cristo de la Salud, manifiesto por mañana y noche.

En las Carboneras terminan los anuales Misereres, y predicará el Sr. Sarmiento.

En San Andrés continúa el triduo al Santísimo Cristo de la Buena Muerte, predicando el Sr. Cano.

En Monserrat continúa el quinario al Santísimo Cristo del Consuelo, predicando al anochecer el Sr. Morlans.

En el Buen Suceso id., el Sr. Cardona.

En San Ignacio id., el Sr. Mon.

En el Cristo de San Ginés habrá ejercicios al anochecer y dirá la plática el señor Uribe.

En las Descalzas Reales se celebrarán solemnes cultos a Nuestra Señora del Milagro.

*Visita de la Corte de María.*—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas, de la Fuencisla en Santiago, de Lourdes en San Martín ó del Amparo en San José.

**Espectáculos para MAÑANA.**

*Apolo.*—A las 8 1/2.—*Panorama nacional.*—A las 9 1/2.—*De Madrid ó Paris.*—A las 10 1/2.—*El Arca de Noé.*—A las 11 1/2.—*Los aparecidos.*

*Lara.*—7.ª serie.—T. 2.º impar.—A las 8 3/4.—*El modelo.*—Los adivinadores mister Kreps y su hija.—A las 9 1/2.—*Pegucheñeces.*—A las 10 1/2.—*Las oscuras golondrinas.*—A las 11 1/2.—Mr. Kreps y su hija.—Segundo acto.

*Esteva.*—A las 8 1/2.—*Ronda de primos.*—A las 9 1/2.—*La madre del cordero.*—A las 10 1/2.—*La una y la otra.*—A las 11 1/2.—*De Herodes a Pilatos ó*

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

Table with columns for 'ACTIVO' and 'PASIVO', listing various assets and liabilities with their respective values in Pesetas and Céntimos for April 9 and April 2, 1892.



MAQUINAS SINGER PARA COSER

LAS QUE HAN OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES.
A PESETAS 2,50 SEMANALES.
PIDASE EL NUEVO CATALOGO QUE SE DA GRATIS EN LA SUCURSAL DE MADRID, 23, CARRETAS, 25.

ATENCION

Con objeto de colocar las grandes remesas que tenemos en camino, vendemos a precios fabulosamente baratos todas las camas y colchones de muelles que tenemos en almacén. Novias, aprovecha la ocasión.

No equivocaros Plaza de la Cebada, 4

Sin Copia ni Recuerdo Curación de las Enfermedades... CUBEBINA LECHAUX... No es un simple medicamento en cápsulas...

COLOCANDO sobre la muñeca izquierda el Escudo Ictérico americano...

CARABAÑA

Interesa a todos saber
1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA...

LIBROS

Table listing book titles and prices, including 'Catecismo de los maquinistas y fogoneros', 'Estudio histórico de las luchas políticas en España', etc.

Sociedad de Teléfonos de Madrid

Table showing telephone rates for different services and locations, including 'Tarifas de precios de suscripción al año'.

LEYES PENALES DE ESPAÑA

ANOTADAS Y CONCORDADAS POR D. Leon Medina y D. Manuel Maraños. Abogados del Ilustre Colegio de Madrid. Esta importante obra, la más completa de las publicadas hasta el día...

SEÑORES ANUNCIANTES

La Agencia de Publicidad de Emilio Cortés (Tudescos 24), es la que verdaderamente hace más ventajas a sus clientes y la que cuenta con combinaciones más ventajosas...

Advertisement for 'LOS TOS' (cough medicine) by Dr. Andreu de Barcelona, highlighting its effectiveness and availability.

Advertisement for 'PLATERIA CHRISTOFLE' (silverware) featuring 'CUBIERTOS CHRISTOFLE' (Christofle covers) and their quality.

Advertisement for 'ANUNCIANTES' (advertisers) by 'LA EMPRESA ANUNCIADORA Los Tiroleses'.

Advertisement for 'EL DUQUE DE ALCIRA' (novel) by D. Ramon de Navarrete.

Advertisement for 'LA PETITE GIRONDE' (newspaper) published in San Sebastián.

Advertisement for 'LAVILLE GOTA' (rheumatism medicine) with a list of pharmacies.

Advertisement for 'EL NERVION' (newspaper) published in Bilbao.

Advertisement for 'POR NO ENTENDERSE....' (novel) by Catalina Mac-Pherson de Bregon.

Benilda se ligó con doble fuerza y motivo al único corazón leal que conservó en su desgracia. Teresina la cobijó, Teresina la encubrió...

Benilda no se quejaba jamás; someramente, y solo cuando era indispensable, se refería a la historia de su pasado; las lágrimas y los suspiros eran los exclusivos intérpretes de su dolorido corazón.

La baronesa meditó un momento. —Tal vez no te falte razón. Me he vuelto tan inclemente conmigo misma, que se me va la vida interperando mal, juzgando mal cuantos sentimientos encierra mi pecho...